

UNIDAD DIDÁCTICA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA

# El Parlamento de Navarra

Guía Didáctica para el profesorado

*José Ignacio Juanbeltz Martínez / Rubén Riancho Andrés*



PARLAMENTO DE NAVARRA  
NAFARROAKO PARLAMENTUA



«La democracia es  
el peor sistema de gobierno  
diseñado por el hombre,  
con excepción  
de todos los demás»

Winston Churchill, Primer Ministro  
del Reino Unido ( 1940-45, 1951-55)

**Título** El Parlamento de Navarra. Guía Didáctica para el profesorado  
Unidad Didáctica para Educación Secundaria Obligatoria

**Autores** José Ignacio Juanbeltz Martínez y Rubén Riancho Andrés

**Edita** Parlamento de Navarra  
Con la colaboración del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

**Diseño** KEN

# Índice

Presentación **7**

Contextualización y relación  
de la Unidad Didáctica con la LOE: las competencias **9**

Proceso didáctico **17**

Propósito básico **25**

Contenidos **27**

Mapa de actividades y Guía de desarrollo **33**

La Diversidad **41**

Criterios y procedimientos de evaluación **43**

Bibliografía y páginas web para aportar informaciones **47**



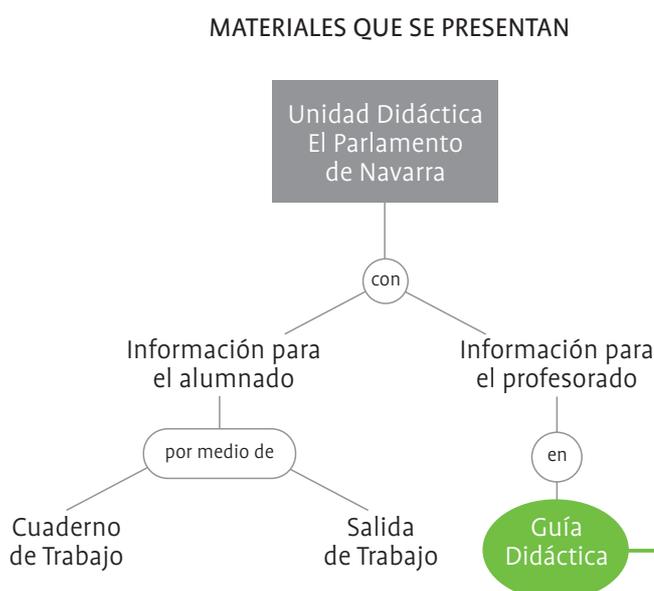
## Presentación

Esta Unidad Didáctica se centra en el conocimiento del Parlamento de Navarra: composición, atribuciones y funcionamiento de la Cámara.

Con su desarrollo se pretende:

- en primer lugar, conectar una parte de la realidad social y política con la vida en el aula.
- en segundo lugar, aprender a desarrollar la participación responsable desde la escuela que prepara a los futuros ciudadanos y ciudadanas. Significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos, y defender los derechos de los demás.
- También la Unidad Didáctica se orienta a la mejora de la calidad de la enseñanza. Ubica en la práctica los currículos derivados de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (LOE), en los que el desarrollo de las ocho competencias básicas orientan al alumnado para ampliar sus capacidades.

A continuación se especifican todos los materiales que conforman esta Unidad Didáctica y que están a disposición del profesorado y del alumnado de Educación Primaria en el Aula Virtual del Parlamento (página web del Parlamento de Navarra y DVD que acompaña a esta guía).



La Guía Didáctica recoge los siguientes trabajos:

- Contextualización y relación de la Unidad Didáctica con la LOE: las competencias educativas.
- Proceso didáctico.
- Propósito básico.
- Contenidos.
- Mapa de actividades y Guía de desarrollo.
- La Diversidad.
- Criterios y procedimientos de evaluación.

La Guía se acompaña de una Bibliografía y de una relación de páginas web para aportar informaciones.

## ITINERARIOS QUE SE OFERTAN

Desde el principio, al abordar este trabajo, es preciso dejar claro que las actividades pueden organizarse en distintos itinerarios, en función del tiempo que se vaya a dedicar al trabajo de la Unidad y de los distintos niveles del alumnado.

Por ello, en relación con las actividades explicadas en el Mapa de Actividades es preciso clarificar las tres posibilidades que se ofertan a través de tres itinerarios:

**ITINERARIO MÍNIMO**

Forman parte de este itinerario las actividades que se presentan en:

**la Salida de Trabajo e Itinerario Mínimo**

Este cuaderno posibilita realizar la Salida de Trabajo al Parlamento de Navarra y completar los conocimientos con la realización de cinco actividades de clasificación, análisis, síntesis y evaluación.

**TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA**

SALIDA DE TRABAJO: 1 MAÑANA.

ACTIVIDADES DE AULA RELACIONADAS CON LA SALIDA Y LA REALIZACIÓN DEL ITINERARIO MÍNIMO: DE 6 A 9 SESIONES.

**ITINERARIO BÁSICO**

Forman parte de este itinerario las actividades que se presentan como:

**Itinerario Básico**

Este itinerario aparece explicado en el Mapa de Actividades de la Guía Didáctica.

El cuaderno de Trabajo del Alumnado contiene once actividades numeradas.

Es el itinerario más recomendado para poseer una visión completa sobre el Parlamento de Navarra.

En total supone la realización de ocho actividades (señaladas con los números **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8**) del Cuaderno de Trabajo del alumno.

También se puede integrar la Salida de Trabajo al Parlamento de Navarra y completar los conocimientos con la realización de las once actividades de clasificación, análisis, síntesis y evaluación en trabajo de equipo.

**TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA**

SALIDA DE TRABAJO: 1 MAÑANA.

ACTIVIDADES DE AULA EN RELACIÓN CON LA SALIDA Y EL ITINERARIO BÁSICO: DE 9 A 12 SESIONES.

**ITINERARIO DE PROFUNDIZACIÓN**

Forman parte de este itinerario las actividades que se presentan como:

**Itinerario de Profundización. Pista Libre**

Este itinerario aparece explicado en el Mapa de Actividades de la Guía Didáctica.

El Cuaderno de Trabajo del Alumnado presenta actividades dirigidas al alumnado con altas capacidades.

Las actividades se señalan con la numeración **1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1 y 7.1**.

También se les puede posibilitar actividades de **indagación** para trabajar individualmente o en equipo, como las sugeridas en **Pista libre**.

Se trata de que busquen informaciones y procedan a ordenarlas, analizarlas y plasmarlas en soporte informático (Webquest, PowerPoint...) en cartulinas, DIN A3, etc. para exponerlos al resto de la clase, reflejarlas en la revista del colegio, exponerlas en los expositores del colegio, elevarlas al Aula Virtual del Parlamento de Navarra, etc.

**TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA**

LIBRE

## 2. Contextualización y relación de la Unidad Didáctica con la LOE: las competencias



La Unidad Didáctica sobre El Parlamento de Navarra se contextualiza en el tercer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Todas las actividades reflejadas o inducidas desde la Unidad Didáctica resaltan los valores de la Constitución asentados en el respeto a los derechos y libertades y conectan con el tejido de los principios y fines de la educación que señala la LOE.

Ocupan un lugar relevante, en la relación de principios de la educación, la transmisión de aquellos valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, el respeto y la justicia, que constituyen la base de la vida en común.

Entre los fines de la educación resaltados en la LOE, se especifican algunos de los que vertebran los valores de la Unidad Didáctica:

- desarrollar la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- educar en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- educar en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
- formar para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos.
- preparar al alumnado para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

El artículo 6º de la LOE define el currículo como «el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación». La incorporación en la LOE de las competencias básicas al currículo definidas por la Unión Europea como «combinación de destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto» tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados en las áreas o materias, como los no formales. En segundo lugar, permitir a los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible.

El Decreto Foral 24/2007, de 19 de marzo, establece el currículo de las enseñanzas de la Educación Primaria en la Comunidad Foral de Navarra y las áreas del currículo con

los que se pretende que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos educativos y, que, consecuentemente, adquieran las competencias básicas. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias.

En la Unidad Didáctica sobre el Parlamento de Navarra se posibilitan contenidos y conocimientos de varias materias del currículo que contribuyen a los fines señalados en la LOE y al desarrollo de las competencias básicas.

Por ello, se considera interesante orientar los aprendizajes de la Unidad Didáctica poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos, utilizar esos contenidos de manera efectiva cuando resulten necesarios y aplicarlos como forma de «saber hacer» en diferentes situaciones y contextos:

- del microambiente del aula/colegio
- del mesoambiente de la localidad, la calle y la familia
- del macroambiente de la Comunidad Foral, España, Europa, el Mundo.

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra establece objetivos precisos respecto al desarrollo de las competencias básicas del alumnado de Educación Primaria para posibilitar la integración de los objetivos europeos, los nacionales y los propios de la Comunidad con los específicos de cada centro en el marco del Proyecto Educativo y las Programaciones Didácticas. Estas competencias guiarán el proceso didáctico de esta Unidad.

Desde esa perspectiva, la incorporación de las competencias básicas a esta Unidad Didáctica obliga, por un lado, a plantearse cuáles son los aprendizajes fundamentales que deseamos que ponga en práctica el alumnado y, por otro, a establecer algunas prioridades entre ellos. Por ejemplo, se establece la relevancia de unas competencias sobre otras, en virtud del itinerario elegido. Hay que señalar que con más relevancia se trabajarán:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- **Competencia sobre el tratamiento de la información y competencia digital.**
- **Competencia social y ciudadana.**
- Competencia cultural y artística.
- **Competencia para aprender a aprender.**
- **Competencia sobre la autonomía e iniciativa personal.**

Las áreas del currículo constituyen el marco de organización concebido para alcanzar estos objetivos. Pero el trabajo en las áreas del currículo no es el único modo, también se pueden potenciar a través de la participación del alumnado al establecer las normas de convivencia en los colegios y otros objetivos asociados a la igualdad, la ciudadanía o a la alfabetización digital.

En esta Unidad Didáctica se establece relación especial con el proyecto para la mejora de las competencias implicadas en la lectura. Con las materias de Lengua y

Literatura, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación Plástica y Visual, Tecnología y Educación para la Ciudadanía.

Se incluye una descripción de las competencias básicas, señalando aquellos aspectos o componentes curriculares a cuyo desarrollo contribuye la Unidad Didáctica sobre el Parlamento de Navarra.

La selección de contenidos que se determinen, conceptos, procedimientos y actitudes, asegurarán la presencia de los que se relacionan directamente con la adquisición de las competencias básicas o con determinados aspectos de las mismas Comcel Plan de Lectura y Escritura en el centro.

Las competencias tienen un carácter integrador, aunando los conocimientos, los procedimientos y las actitudes.

En definitiva, la puesta en práctica de esta Unidad Didáctica sobre el Parlamento de Navarra, además de ampliar el conocimiento sobre el Parlamento de Navarra e Instituciones de la Comunidad Foral de Navarra, pretende contribuir a incrementar el itinerario formativo de nuestros jóvenes:

- potenciar la formación de valores iniciados en la familia e incrementados en los colegios.
- colaborar en el logro de una ciudadanía activa y responsable, desde la doble perspectiva local y global.
- utilizar las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para incorporarlas a su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, para buscar informaciones, procesarlas y posibilitar su comunicación con otros grupos de compañeros, colegios, con el propio Parlamento de Navarra u otros ámbitos sociales y políticos.

En el siguiente cuadro se especifican las competencias a trabajar y su relación con las materias:

## CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OB

	1. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	2. COMPETENCIA MATEMÁTICA	3. CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MEDIO FÍSICO	4. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL
CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vocabulario específico sobre contenidos históricos y cívicos en relación con el Parlamento de Navarra.</li> <li>Comprensión y expresión de textos orales y escritos históricos, informativos explicativos y argumentativos.</li> <li>Análisis de una Noticia.</li> <li>Expresión y redacción de una noticia: información de forma piramidal.</li> <li>Estructuración de síntesis y Mapas de Cierre.</li> <li>Realización de Informes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de herramientas matemáticas en contextos significativos: medidas, escalas, tablas, gráficas...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpretación de mapas, planos, espacios tridimensionales sobre el Parlamento de Navarra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización responsable de los medios informáticos y el Aula Virtual del Parlamento de Navarra: como transmisores de información histórico-cívica y generadores de nuevos conocimientos sobre la vida y funciones del Parlamento de Navarra.</li> <li>Integración de la información más relevante sobre el funcionamiento del Parlamento de Navarra en los esquemas previos de conocimiento que posee el alumnado.</li> <li>Expresión y comunicación de las informaciones y los conocimientos adquiridos a través de las actividades empleando variados recursos expresivos y las tecnologías de la información y la comunicación: uso de hipervínculos, informes y síntesis para la revista del Colegio. Dossiers, trabajos, webquest y noticias para el Aula Virtual del Parlamento de Navarra. Paneles y exposiciones en el aula y/o en el colegio con informaciones y fotografías de la Salida al Parlamento de Navarra</li> </ul>
LENGUA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Énfasis en el uso social en diferentes contextos comunicativos</li> <li>Búsqueda de informaciones en Internet.</li> <li>Comprensión de textos escritos.</li> <li>Expresión oral: normas para llevar a cabo el debate.</li> <li>Producción de textos escritos: cómo expresar las opiniones.</li> <li>La presentación de los trabajos escritos: revisión de lo escrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación y coherencia escrita de los datos y representaciones gráficas y numéricas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coherencia y cohesión en los textos e informaciones escritas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de instrumentos básicos para tratamiento de textos y comunicación digital.</li> </ul>
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción de procesos de trabajo, intercambio de ideas, argumentaciones y valoraciones. Ampliación de las posibilidades de lectura y comunicación del lenguaje icónico en los trabajos escritos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de las formas y posiciones en el espacio. Utilización de conceptos temporales. Uso de términos matemáticos en el análisis de obras y producciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo y exploración del mundo físico, sus elementos y cualidades; manipulación y recreación. Promoción de un entorno físico agradable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de herramientas y recursos digitales en la creación de producciones icónicas, artísticas sonoras y visuales. Transmisión e intercambio de informaciones referidas a las actividades y experiencias sobre el Parlamento de Navarra, su historia, funciones, etc.</li> </ul>
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>La argumentación y el debate: escucho, analizo y expongo.</li> <li>Amplío horizontes en el conocimiento compartiendo ideas y dinámicas de trabajo con otras personas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración crítica de los usos de Internet: como herramienta de conocimiento y participación entre personas, ampliación de valores y saberes, versus la utilización negativa e irresponsable de estas herramientas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación ciudadana.</li> <li>Adquisición de habilidades para vivir en una sociedad democrática, con libertad y responsabilidad y afrontando el conflicto mediante el diálogo, la tolerancia y el respeto.</li> </ul>
TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento del Vocabulario específico del Aula Virtual del Parlamento de Navarra para para utilizarlo en los procesos de búsqueda de informaciones y comunicación de información.</li> <li>Lectura, interpretación y/o redacción de informes expresados en soportes técnicos: Word, PowerPoint, Seconlife, DVD, infografías, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medición y cálculo de escalas o distancias en el plano de Pamplona, el mapa de Navarra, España y Europa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Destrezas básicas relacionadas con el uso del ordenador y los aparatos digitales: vídeo, fotografía.</li> </ul>	

5. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA	6. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA	7. APRENDER A APRENDER	8. AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de elementos históricos y culturales de Navarra.</li> <li>Reconocimiento de algunas transformaciones históricas relevantes sobre la historia de Navarra.</li> <li>Conocimiento de las instituciones del gobierno de Navarra, estatales y Europeas: su funcionamiento y organización.</li> <li>Sencillas indagaciones relacionadas con el paso del tiempo y la sucesión en la historia y actualidad del Fuero, el Amejoramiento, las Instituciones de Navarra, etc.</li> <li>Convivencia y tolerancia en la clase-colegio, la familia y los espacios de la «calle».</li> <li>Comprensión de la realidad y diversidad social donde vivimos.</li> <li>Respeto a la Constitución y los Derechos Humanos.</li> <li>Participación activa en la vida cívica: valores democráticos, deberes cívicos, respeto de libertades, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento del patrimonio cultural y hechos artísticos desde la diversidad.</li> <li>Valoración de la diversidad cultural y artística y aprecio de los diferentes medios artísticos de expresión.</li> <li>Realización de murales, pósters, eslogan, fotografías, logotipos, etc referidos a campañas o actuaciones para mejoras ambientales y de la convivencia en el centro escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alfabetización digital: procesamiento de textos e Internet.</li> <li>Desarrollo de estrategias y técnicas de búsqueda de la información, clasificaciones, análisis y síntesis con resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, secuencias y procesos en paneles, elaboración de Webquest, etc.</li> <li>Recapitulación y exposición de procesos como instrumentos para aprender a aprender y compartir con los demás.</li> <li>Trabajo cooperativo para aprender con los demás y capacidad de coevaluarse</li> <li>Perseverancia en el aprendizaje, que conlleva el esfuerzo por hacer bien los trabajos y ser capaz de autoevaluarse y coevaluarse individualmente y en grupo: esfuerzo por atender y recoger informaciones en la Salida al Parlamento de Navarra, grado de desarrollo y calidad de las actividades realizadas en el aula, valoración de los errores y las situaciones que son mejorables, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciativa personal y grupal para trabajar en Equipo: analizar un problema, un conflicto social y elevar conclusiones de mejora a diversos ámbitos de responsabilidad y competencia: Dirección del Centro Educativo, Junta de Representantes y Delegados del Alumnado, Consejo Escolar. APYMA, Parlamento de Navarra, etc.</li> <li>Trabajo en equipo con otros entornos de colaboración y aprendizaje: Parlamentarios, grupos de otros colegios, ONGs, medios de comunicación, etc., como manera de aprender con los demás</li> <li>Emprendimiento de acciones y campañas que sugieran y posibiliten medidas para mejorar el clima de convivencia y el cuidado medioambiental de la clase y el colegio: espacio del patio, entradas y salidas, actitudes ante un conflicto, pintadas en las paredes, cuidado del material y mobiliario del centro, etc.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>La lengua base de la comunicación y enriquecimiento entre las personas, de la apertura a los demás y del entendimiento con los otros.</li> <li>Organización y clasificación de la información relacionarla, analizarla y sintetizarla y comunicarla por medio de esquemas, Mapas de cierre, informes, uso del Aula Virtual del Parlamento de Navarra, etc.</li> <li>Establecimiento de inferencias y deducciones sobre problemas relevantes sociales que dificultan la convivencia evidenciados a partir de la vida misma, noticias de los medios de comunicación, lecturas, películas, etc. Compromisos de actuación individual y grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisión del lenguaje y estilos de comunicación elaborados para informar sobre la Salida al Parlamento de Navarra o las actividades más relevantes de la Unidad Didáctica en diversos ámbitos: el Aula Virtual del Parlamento de Navarra, revista escolar, murales, carteles, pósters, exposiciones fotográficas, etc.</li> <li>Elaboración de los elementos textuales de una «portada de Trabajo»</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a la lectura comprensiva de los textos y a la expresión escrita ordenada según criterios didácticos establecidos en las actividades.</li> <li>La función interna del lenguaje: como medio de representación de la realidad, estructura y coherencia del pensamiento, y orientación de la actividad.</li> <li>La comunicación. la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen, no sólo diferentes lenguajes y técnicas específicas, sino también las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación y el Aula Virtual del Parlamento de Navarra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de las fases de desarrollo de un proyecto, un trabajo individual o grupal: saber planificarlo, tomar decisiones, actuar y evaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora como forma de mantener la motivación intrínseca y permanente ante el reto del trabajo y fortalecimiento de la autoestima..</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en equipo, cooperación, responsabilidad y acatamiento de normas e instrucciones. Cuidado de materiales y espacios.</li> <li>Actitudes de respeto y entendimiento ante las producciones y trabajos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Énfasis en el conocimiento de diferentes códigos gráficos e icónicos y la utilización de sus técnicas y recursos para los informes o estrategias utilizadas para informar de una acción, campaña, problema, etc.</li> <li>Valoración y respeto hacia otras formas de expresión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación, exploración e indagación, búsqueda de posibilidades y soluciones. Planificación de procesos, seguimiento de protocolos o pasos establecidos</li> <li>Esfuerzo y superación ante las dificultades de diseñar un proyecto plástico de forma gráfica e icónica en soportes variados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La representación personal de ideas utilizando los diferentes lenguajes artísticos promoviendo la iniciativa, la imaginación, la originalidad y en suma, la creatividad.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de habilidades sociales, pautas de coordinación y trabajo en equipo.</li> <li>Confrontación de ideas y opiniones propias de manera razonada, diálogo y debate, toma de postura sobre problemas y soluciones, síntesis y consenso, toma de decisiones compartida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades personales: ponerse en el lugar del otro, «aprender a pensar en los demás», dialogar y negociar espacios comunes de convivencia, tolerancia, no discriminación por raza, sexo, participación, justicia, libertad y responsabilidad, colaboración con los más débiles ,etc.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de problemas tecnológicos para organizar las ideas y abordar dificultades o tomar decisiones relacionadas con el conocimiento y organización del Parlamento de Navarra u otros espacios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Destrezas en la expresión e información a través de lenguajes gráficos e icónicos con los medios informáticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución de problemas tecnológicos relacionados con el uso de los ordenadores y el Aula Virtual del Parlamento de Navarra para obtener información, analizarla, sintetizarla y comunicarla en diversos ámbitos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de la iniciativa, la confianza, la originalidad, el espíritu de superación, perseverancia en las dificultades y la valoración reflexiva, personal y en grupo, para abordar un Proyecto o ante un problema tecnológico.</li> </ul>

CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

LENGUA Y LITERATURA

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

TECNOLOGÍA

Algo poseen en común todas estas acciones señaladas en las competencias:

- Proporcionan la capacidad de saber hacer, es decir, de aplicar los conocimientos a los problemas de la vida con las demás personas.
- Son susceptibles de adecuarse a una diversidad de contextos: familia, la clase, espacios de ocio o espacios de trabajo.
- Tienen un carácter integrador, aunando los conocimientos, los procedimientos y las actitudes.
- Permiten integrar y relacionar los aprendizajes con distintos tipos de contenidos, utilizarlos de manera efectiva y aplicarlos en diferentes situaciones y contextos.
- Deben ser aprendidas, renovadas y mantenidas a lo largo de toda la vida: aprendizaje en permanente actualización.

Cada uno de esos espacios precisa de una intervención formativa precisa. Las inteligencias no se desarrollan por contagio, sino actuando intencionadamente en cada una de las inteligencias que puede desarrollar el alumnado. Debemos propiciar, por tanto, experiencias individuales para desarrollar capacidades y saber aplicarlas.

Las Investigaciones demuestran que la ciudadanía posee elementos cognitivos: los estudiantes y los jóvenes necesitan un mínimo de información comprensible sobre lo que es la democracia y cómo funcionan las estructuras democráticas en todos los niveles. Como señalan Montané y Beernaert,<sup>1</sup> esta comprensión se alcanza más fácilmente mediante las estructuras democráticas más cercanas a las personas, es decir en el microambiente de la familia y la escuela y en el mesoambiente de la comunidad local, en el campo o en la ciudad en el barrio o en el centro urbano.

Surge un nuevo reto en los desarrollos curriculares de las escuelas para promover con creatividad el factor cognitivo de la democracia, las instituciones y los valores democráticos. Esperamos que el despliegue de esta Unidad Didáctica nos lo posibilite.

---

<sup>1</sup> M. Montané y Y. Beernaert, *Hacia una ciudadanía activa. Jóvenes del mundo en conexión*, Forum Universal de Culturas- Barcelona, 2004.



### 3.1.

## Las actitudes en el centro escolar

¿Cómo transmitir valores y actitudes en la escuela?

El Proyecto Ética Universal, de la Unesco, identifica los principios éticos básicos para una sociedad global del siglo XXI mediante el impulso de ideas, valores y normas que ayuden a la humanidad en la resolución de problemas globales. Uno de los acuerdos subraya que ninguna cultura es posible sin un acuerdo fundamentado en ideas y valores comunes que guíen a los gobernantes y, añadimos, a los responsables educativos. El campo de los valores ciudadanos aglutina uno de los núcleos importantes de esta Unidad Didáctica.

Valores para una ciudadanía activa como la apertura y el aprender a dialogar, la noción del bien, el respeto del bien común, el respeto por uno mismo y los demás sin diferenciación de sexo o raza, los derechos y responsabilidades individuales, la justicia como ayuda a los más débiles, la franqueza, la lealtad y el derecho a vivir en paz y sin violencia, la dignidad humana, serían ejemplos de estos valores.

Por lo tanto, no se trata solamente de incorporar muchas informaciones o temas relacionados con la historia y producciones legislativas del Parlamento de Navarra; eso puede servir para aproximar a los alumnos a las informaciones. Pero, con seguridad, lo que más va a calar en ellos a nivel formativo son los **métodos de enseñanza**. Como manifiesta el Profesor M. A. Zabalza,<sup>2</sup> difícilmente voy a poder conseguir transmitir una auténtica conciencia de respeto, tolerancia y convivencia con mis estudiantes, por muy ricos y actualizados que sean los contenidos que trabajamos, si mis métodos de enseñanza no son acordes con lo que ese propósito formativo supone de mentalidad, de actitud hacia los demás: hacerse preguntas sobre su propio comportamiento y sobre las personas en general, preguntarse por las consecuencias de las conductas para el resto de la ciudadanía, acercarse con mimo a conocer los proyectos del Parlamento de Navarra (la «Salida de Trabajo» es muy importante).

El propio **clima institucional** de la escuela resulta fundamental: resulta impensable que una escuela en la que prevalezca un clima autoritario de trabajo, un clima crispado de trabajo o de incomunicación consiga transmitir el tipo de formación y participación, de sinergia de esfuerzos en la mejora, de toma de decisiones colectivas, etc. Es un mensaje que acaba resultando contradictorio con el propio **ethos** interno de la escuela.

Junto a este marco de fondo, podemos señalar, además, que hay **técnicas específicas** en el trabajo de las actitudes. Poner en práctica habilidades sociales en trabajos cooperativos, técnicas para el estudio de reforzamiento de ciertas actitudes a través de enseñar «la autoayuda» y el esfuerzo ante las dificultades o fortalecer respuestas grupales ante los problemas de convivencia con «contratos» entre toda la clase, son ejemplos de estas técnicas significativas.

---

<sup>2</sup> Miguel Ángel Zabalza Beraza, *Ambiente y Educación*, CENEAM. Valsain, 2007.

Y luego está la **persuasión**, mecanismo didáctico propicio. La persuasión contiene un componente de **seducción**. La persuasión, en la formación para la ciudadanía activa, tiene mucho que ver también con las posibilidades de encuentro que le demos al alumnado en relación con determinado tipo de personas o personajes que resulten relevantes para ellos: otros jóvenes con liderazgo positivo, políticos, periodistas, deportistas...

Prestigiosos autores recientes han insistido en la necesidad de seguir priorizando la **dimensión moral** de la enseñanza. El compromiso con los valores de los derechos humanos y la democracia, la igualdad de oportunidades, la justicia social, la verdad y el realismo, el amor como forma de reconocimiento del otro, la dedicación, la conciencia de que la vida local posee una dimensión europea y global, o la actitud de servir para mejorar la sociedad, componen parte de ese relieve geográfico que Hargreaves (2001)<sup>3</sup> quiere destacar como una componente sustantiva de la enseñanza bien fundada en valores ciudadanos.

El estilo didáctico de cada profesor, redundando M. A. Zabalza, no es sino un crisol de los valores morales, ese conjunto de virtudes y principios que acaban configurando ese particular clima de enseñanza del que los estudiantes podrán derivar su propia formación personal, democrática y ciudadana. El entusiasmo y actitud con el que nos enfrentemos a la indagación de la «vida del Parlamento de Navarra» supone un plus para lograr el crisol de valores éticos, morales, humanos y de comportamientos ciudadanos activos.

En definitiva, son cruciales los métodos que pongamos en juego en el aula para vivenciar e interiorizar actitudes y valores democráticos para la realización humana de nuestros jóvenes.

Las competencias con sus contenidos, procedimientos de aprendizaje y actitudes que se presentan en esta Unidad Didáctica no se aprenden espontáneamente, requieren una determinada metodología con intencionalidad explícita para **saber hacer** y enseñar las estrategias básicas que se ponen en acción, objetivo ineludible para el aprendizaje de las actividades que realiza el alumnado.

- Una parte del trabajo se puede realizar a la vez entre todo el colectivo en gran grupo, toda la clase: el que hace referencia a las actividades iniciales del Proyecto: Explicación de lo que se pretende con la Unidad, lectura del «Bello Texto», las Ideas Previas, el Mapa Conceptual Inicial, la Salida de Trabajo al Parlamento de Navarra y la coevaluación grupal.

## 3.2. Metodología

### 3.2.1. Desarrollo de competencias

<sup>3</sup> Hargreaves, A., *Emotional Geographies of Teaching*. Teacher College Records, Dec. 2001, pp. 1056-1080.

- Las actividades del Itinerario Básico, o las que de ellas seleccione el profesorado, pueden trabajarlas de forma individualizada sobre el Cuaderno de Trabajo.
- También se propone un aprendizaje cooperativo en grupos de dos o tres personas, máximo, para posibilitarles la realización de las actividades del Itinerario Básico o las de Profundización, con el uso del ordenador y la realización de sencillas indagaciones a través del aula virtual y/o los recursos audiovisuales que se sugieren en las actividades.
- Las indagaciones sugeridas en «PISTA LIBRE» comportan mayor autonomía de trabajo para el alumnado, si bien el profesorado señalará las pautas básicas que se persiguen, los lugares donde recabar informaciones, el análisis de los problemas, las conclusiones y los criterios de autoevaluación.
- El eje metodológico para el desarrollo de estas actividades de la Unidad consiste en seguir las líneas de la investigación-indagación sugeridas en el Cuaderno de Trabajo del alumnado o a través del Aula virtual del Parlamento de Navarra.

En términos generales ello significará que la mayor parte de las actividades didácticas que desarrollemos se acogerán a este esquema genérico:

- a) **Identificación del problema** o tema que va a trabajar cada equipo
- b) **Recogida de información** (identificación y registro de datos o muestras)
- c) **Procesamiento de la información** (clasificaciones análisis y representaciones).
- d) **Presentación en clase de los trabajos y discusión de resultados.**
- e) **Conclusiones y propuestas de intervención** ante el Colegio, la apyma, el Ayuntamiento, el Parlamento de Navarra, otros colegios...
- f) **Evaluación: individual y coevaluación general**

### 3.2.2 Organización del Aprendizaje a través del Aula Virtual del Parlamento de Navarra

El enfoque de la Organización del Aprendizaje a través del Aula Virtual del Parlamento de Navarra presenta un **programa de contenidos básicos** de donde el profesorado puede extraer un marco de inspiración para involucrarse en la planificación y construcción de las actividades del alumnado de forma individual o cooperativa.

Se trata:

- de que el alumnado ponga en práctica estrategias de aprendizaje basadas en la competencia de **Tratamiento de la información y competencia digital** que, mediante el uso responsable de los medios informáticos y el Aula Virtual, le permitan acercarse a la vida del Parlamento de Navarra, cono-

cer su historia, el funcionamiento, las prácticas democráticas y los valores cívicos y democráticos que se propugnan.

- de otra parte, con el uso del Aula Virtual se pone en juego la competencia de **Aprender a aprender** ya que posibilita la alfabetización digital: procesamiento de textos e Internet, estrategias y técnicas de búsqueda de la información, realización de documentos en Word, elaboración de un PowerPoint con clasificaciones, análisis y síntesis, realización de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, elaboración de Webquest, creación de un vídeo o una secuencia de imágenes, carpetas de vocabulario, recopilación de textos, fichas de libros, la agenda de frases democráticas y de valores para la ciudadanía, etc.
- también posibilita la recapitulación y exposición de procesos y debates (sobre un problema, los derechos humanos, o la Salida de Trabajo al Parlamento de Navarra, por ejemplo) como instrumentos para aprender a emprender y compartir con los demás.
- finalmente estimula el trabajo cooperativo y la capacidad de coevaluarse con los demás.

Es en la clase donde se profundizan los valores democráticos, donde se da una mayor democracia en el acto de aprender de forma activa, autónoma y responsable. Los conocimientos, los procedimientos y habilidades, los valores y las normas de comportamiento no son innatos, debemos incluirlos en la programación de manera intencionada para que el alumnado los interiorice por medio de la práctica: el **saber hacer** y el **saber poner en práctica** estrategias.

Los objetivos de mayor nivel conllevan dar a conocer los trabajos, debates de clase o grupos, indagaciones y profundizaciones sugeridas por el profesorado, etc., a través de las TIC. Intercambiarlos con otros centros, elevarlos al Parlamento de Navarra, presentarlos a las familias, apymas, a otras clases, etc., como una manera de expresión y realización final con un desarrollo práctico tal como demandan las competencias.

Como estrategia general, se plantea la conveniencia de que el profesorado establezca, al menos, tres posibilidades de actuación con el alumnado. Presentarle:

- Algunas informaciones y **actividades guiadas** por el profesorado en **gran grupo**. Por ejemplo: las referidas al Bello Texto, trabajo que se realizará individualmente en dossiers personales, la preparación antes de la Salida al Parlamento de Navarra, durante la Salida de Trabajo y la ordenación de datos posteriores a la Salida. Especialmente se le guiarán estas actividades al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Otras actividades en las que el alumnado actúe **semiayudado** por el profesorado. Que el alumnado, **individualmente o en grupos**, desarrolle una actitud de búsqueda de informaciones y de completar respuestas utilizando los medios de comunicación (prensa, radio, TV), enciclopedias, libros, atlas, etc., de la biblioteca, DVD, los recursos de Internet y del Aula Virtual.

- Por último, las actividades de mayor reto. Presentarles actividades e informaciones que sean **no-suficientes**, que obliguen al alumnado más capaz, de manera **autónoma**, a que **individualmente** o en **equipo** tengan que acudir a fuentes alternativas de información: Biblioteca, Internet, Aula Virtual del Parlamento de Navarra, etc. para contrastar informaciones o profundizar en el desarrollo de las tareas. Se pretende con ello que se vayan acostumbrando a valorar la existencia de fuentes diversas, a discriminar una información en relación con su adecuación al objetivo que persiguen, a calibrar la propia pertinencia de la fuente y a aprender a valorar la calidad del trabajo que han realizado sobre ellas.
- Introducir en alguna actividad **entrevistas, charlas, mesas redondas o conferencias** con políticos, Parlamentarios, líderes deportivos, de ONG, etc. Se persigue que a través de estas charlas-coloquio se refuercen las actitudes de responsabilidad ante el trabajo y el esfuerzo por conseguir una meta, el sentido de la libertad, el respeto y la tolerancia a opiniones y formas de ser y trabajar diferentes.

### 3.2.3 Presentaciones de los Trabajos

Redundando en la competencia que nos reta a **aprender a emprender** y a fortalecer la **iniciativa personal y grupal** el alumnado puede plasmar todas las actividades de forma tangible a través del esquema:

**1º lo percibimos,  
2º lo expresamos,  
3º lo exponemos.**

Las formas de exponer:

- por escrito en un dossier o Cuaderno de Trabajo.
- icónicamente y gráficamente con mapas, fotos, croquis en un panel, Libro Imagen, pintura, escultura, etc.
- utilizando los TIC (documentos Word, vídeos, PowerPoint, etc.)

También las indagaciones en equipo se pueden presentar en diferentes soportes:

- papel DIN A3, Cartulinas, tiras de Papel Kraf, Mapas Conceptuales de Cierre
- secuencias fotográficas en el montaje de una exposición,
- utilizando las TIC (informes en Word, vídeos, PowerPoint, Wesquest, etc.) para colgar en el Aula Virtual del Parlamento de Navarra.

Junto al empleo y representación de las actividades en forma de papel en dossiers y cuadernos tradicionales, se presentan otras posibilidades de combinar la cultura letrada con la cultura digital, tecnológica y electrónica.

El **Aula Virtual del Parlamento de Navarra** contribuye a posibilitar el alfabetismo visual o informacional y colabora al desarrollo de la Unidad Didáctica desde recursos cognitivos, afectivos, sociales y metacognitivos orientados a la acción y a la resolución de las actividades. Contribuye, con la orientación del profesorado, al desarrollo de las competencias del alumnado: desde el saber hacer individual al saber hacer en grupo de forma cooperativa; desde el saber cuándo interesa utilizar determinadas informaciones al saber por qué y cómo utilizarlas.

En el Aula Virtual del Parlamento de Navarra se presenta un conjunto de aprendizajes que, además, incluyen destrezas que se emplean para construir los conocimientos demandados en las actividades de la Unidad Didáctica. La totalidad de las informaciones conforman un recurso didáctico que el profesor puede utilizar intencionadamente para explotar situaciones de enseñanza-aprendizaje.

Las competencias que se pretende poner como ayuda al alumnado desde el Aula Virtual las podemos agrupar en cuatro ejes:

### **1. Tratamiento estratégico de la información.**

Facilita aprendizajes relativos a las capacidades de adquirir informaciones, procesar, almacenar y comunicar informaciones. Es importante que los alumnos y alumnas se acostumbren a valorar los datos e informaciones recabadas desde el Aula Virtual del Parlamento de Navarra. También evitaremos el tratamiento superficial de las informaciones y «el copiar y pegar».

### **2. Intercambiar y compartir información y conocimiento.**

Se trata de favorecer los procesos de interacción con otras personas para intercambiar y compartir conocimiento. El alumnado tiene posibilidad de comunicar sus indagaciones en el Aula Virtual del Parlamento de Navarra y compartirlas con otros compañeros y grupos de otros colegios: manejar el correo electrónico, la webquest, los grupos de noticias, los foros, etc.

### **3. Construir conocimiento y solucionar problemas.**

Es importante que con ayuda del profesorado vayamos acostumbrando al alumnado a identificar aquellas acciones que sugiere el Aula Virtual y que les sirven para aprender a elaborar el conocimiento planteado en las actividades del Cuaderno de Trabajo. Tendremos que ayudarles a que se den cuenta de que están adquiriendo habilidades informáticas para construir el conocimiento en otros proyectos, áreas y contextos de trabajo. En definitiva, les enseñamos a actuar estratégicamente, pensando «cómo actúa el que actúa» y para qué le sirve cada uno de los pasos para aprender a conocer, expresar, representar o exponer una tarea.

## **3.3.**

### **Empleo de las TIC: el Aula Virtual del Parlamento de Navarra**

**4. La dimensión social de las TIC.**

Trataremos de desarrollar actitudes y valores en el uso de las TIC a través del uso responsable del Aula Virtual: posibilita la participación y accesos a informaciones, comentarios y exposición de trabajos de dominio público de forma adecuada. Y en segundo lugar, trabajaremos la autoestima y el sentido del «gusto por las cosas bien hechas».



Con esta Unidad Didáctica se pretende analizar de forma exhaustiva qué es y qué supone el Parlamento de Navarra para las personas de la Comunidad Foral de Navarra, las implicaciones y compromisos que asume la ciudadanía en un proyecto de vida en democracia.

Se persigue que de forma autónoma el alumnado participe de un proceso de indagación sencillo a través del Aula Virtual del Parlamento de Navarra y que lo plasme en diferentes soportes: de papel, informáticos o de imágenes, contrastando estas informaciones con otros espacios de España, Europa y el Mundo.

Se propone una **Salida de Trabajo al Parlamento de Navarra**, a Pamplona. Un recurso que pone en juego el desarrollo de estrategias que potencian capacidades y habilidades de aprender a observar, recoger informaciones, habituarse a realizar técnicas de **apuntes de campo** y croquis, formular entrevistas, realizar fotografías, etc., y favorecer *in situ* el conocimiento del Parlamento de Navarra.

Los objetivos se concretan en:

- Manejar Internet a través del Aula Virtual del Parlamento de Navarra como habilidad para saber buscar, recoger y procesar informaciones en las que capten las ideas principales, distinguiendo lo relevante de lo irrelevante sobre el funcionamiento del Parlamento, problemáticas sociales y ciudadanas, convivencia cívica, etc.

---

- Procesar las informaciones sobre las funciones y la vida del Parlamento, representando de forma gráfica y con iconos las clasificaciones y análisis realizados: dossieres, Libro DIN A3, informes Word, webquest, etc.

---

- Leer de manera comprensiva y analizar críticamente diversos textos y fuentes respecto a temas sobre la historia del Parlamento, o similares, sabiendo diferenciar las causas y consecuencias de un acontecimiento: propuestas y planteamientos diferentes ante un problema.

---

- Saber planificar en grupo una «maqueta de trabajo» para desarrollar un proceso de indagación-síntesis-exposición: «Investigamos sobre puntos de vista diferentes ante un problema, ante un hecho cívico, un problema de convivencia, un problema sexista, un problema de violencia de género...», con la utilización de fuentes asequibles: prensa, libros y folletos, Internet, consultas externas a personas, políticos, ONGs, agencias, Departamentos del Gobierno de Navarra o Parlamento de Navarra.

---

- Fomentar actitudes de valoración, respeto y convivencia, en relación con los espacios, recursos y formas de vida de otras personas.

---

- Respetar y cumplir las normas acordadas en el «contrato» de clase: con las personas que tengamos contacto en la Salida de Trabajo al Parlamento (en el autobús, la calle, en el Parlamento, etc.).

---

- Utilizar de manera responsable el Aula Virtual, foros, aparatos informáticos, cámaras fotográficas y audiovisuales, materiales de trabajo, expositores, etc.

---

- Participar en trabajo en grupo y recrear un rincón: «el Consejo de Estudiantes», recreando un ambiente con realizaciones creativas, críticas, con propuestas cuidadosas, bien presentadas, acabadas con interés, buen gusto y con propuestas de mejora. Sentirse orgullosos del trabajo.

---

- Aprender a mejorar las actuaciones colectivas (revistas, dossieres, webquest, informes, Salida de Trabajo, etc.) a partir de la coevaluación de toda la clase o de las sugerencias de otros agentes externos indirectos (Parlamento, familias, Consejo alumnado, Consejo escolar, etc).

---



El aprendizaje de los tres tipos de contenidos (conceptuales, de procedimiento y valores) y la realización práctica de las actividades con pequeños proyectos de indagación posibilitan un aprendizaje significativo de un Proyecto de Vida Democrático.

El aprendizaje de los tres tipos de contenidos (conceptuales, de procedimiento y valores) y la realización práctica de las actividades, **el saber hacer**, con pequeños proyectos de indagación desarrollan las competencias y posibilitan un aprendizaje significativo ligados a la formación de sus derechos y obligaciones ciudadanas desde un proyecto de vida Democrático.

Sin embargo, el profesorado tendrá en cuenta:

- que el aprendizaje significativo requiere conocimientos previos, por lo que cabe señalar que, aunque el alumnado tenga interés y voluntad de aprender, puede tener limitaciones al no poseer una experiencia de hechos ni de conceptos bien ordenados en su estructura cognitiva sobre los contenidos que les presentemos.
- tendremos que ayudarles para conectar con hechos que conozcan desde la Educación Primaria con ciertas dosis de paciencia puesto que engarzar con la zona de desarrollo real y «estirar» de estos conocimientos de forma significativa es fatigoso y lleva su tiempo. Esta sería una dificultad a salvar.
- en cambio, la gran ventaja, como afirma J. Novak, sería que «cuanto más se aprende y se organiza el conocimiento en un terreno concreto, más fácil resulta adquirir y emplear nuevos conocimientos en dicho campo».

Los contenidos conceptuales se estructuran en torno al protagonismo de las **personas**:

- las instituciones de la Comunidad Foral de Navarra y del Reino de España, su organización y responsabilidades.
- acciones humanas y acontecimientos históricos relacionados con la historia del Parlamento.
- las personas protagonistas en la sociedad democrática y agentes de una ciudadanía activa.

Los procedimientos, habilidades y destrezas se estructuran en torno a las fases de la **investigación-indagación**.

Las actitudes se centran en:

- El cuidado y respeto de los materiales, la cooperación y el cumplimiento de las normas en el trabajo de grupo.
- La responsabilidad en la utilización de Internet, el aula virtual del Parlamento de Navarra y el esfuerzo y cuidado en la presentación de los trabajos individuales y de equipo en soporte informático
- Los compromisos personales y de grupo para mejorar aspectos concretos de la ciudadanía en la vida diaria.

- Localización y descripción del Parlamento de Navarra.
- Las elecciones: formación del Parlamento de Navarra.
- Composición del Parlamento de Navarra.
- Reglas de funcionamiento interior.
- Funciones del Parlamento de Navarra: control de la labor del gobierno, la legislativa y la económico financiera.
- Normas y leyes: el Boletín Oficial de Navarra (BON) y el Boletín Oficial de España (BOE).
- Origen y evolución de las Cortes de Navarra
- Relación con otras instituciones de la Comunidad Foral de Navarra.
- Relación con otras instituciones de España.
- El Parlamento Europeo
- Libertad, igualdad y solidaridad. Ejercicio de la ciudadanía democrática. Derechos humanos como valores comunes en una sociedad plural.

## 5.1. Hechos y conceptos

### Relacionados con las capacidades de **SABER VER:**

---

- Percepción multisensorial a través de la Salida de Trabajo al Parlamento de Navarra que posibilite la identificación de sus características externas, su entorno y los espacios interiores: Recepción, Pleno, Mesa, Comisión, ...
- Percepción de imágenes a través de vídeos, Aula Virtual u otros documentos

## 5.2. Procedimientos, técnicas, habilidades y destrezas

### Relacionados con las capacidades de **SABER DOCUMENTARSE:**

---

- Localización, a través del SITNA, planos de la ciudad u otros recursos, del espacio donde se ubica el Parlamento de Navarra y edificios significativos próximos (Gobierno de Navarra, Baluarte, Iglesia de San Nicolás, etc.)
- Planteamiento de estrategias generales compartidas con el alumnado para recoger informaciones en la Salida de Trabajo, por medio de cartas, correos electrónicos, páginas Web, postales, fotografías, manejo de la prensa, preparación de documentos, etc.)
- Entrevistas a personas significativas: políticos, alcalde de la localidad, deportistas, periodistas, abuelos/as y personas mayores, responsables de...
- Organización de alguna charla-coloquio sobre un tema controvertido de actualidad.
- Utilización de la biblioteca del aula y del centro, atlas, fotografías, videooteca y DVDs, recursos de los CAPs, Departamentos del Gobierno de Navarra, o del Parlamento de Navarra.

Relacionados con las capacidades de **SABER CLASIFICAR, RELACIONAR Y CUANTIFICAR:**

---

- Clasificación de los elementos observados en la Salida de Trabajo atendiendo a criterios dados: espacios relevantes del Parlamento de Navarra y sus funciones.
- Clasificación y relación de algunos conceptos y procedimientos trabajados.
- Ordenación de un panel de vocabulario significativo sobre: el Parlamento, la democracia, la convivencia en la escuela, los «10 mandamientos» del civismo...

Relacionados con las capacidades de **SABER ANALIZAR:**

---

- Lectura y análisis de noticias, textos, gráficas y hechos o problemas.
- Análisis de imágenes recogidas en la Salida de Trabajo, fotografías, informaciones estáticas o dinámicas

Relacionados con las capacidades de **SABER REPRESENTAR:**

---

- Elaboración de croquis a partir de soportes dados (planos, fotos, dibujos...), itinerarios realizados, espacios investigados, mapas, etc.
- Representación gráfica del Salón de Plenos.
- Representaciones tridimensionales: «El cubo de la percepción».
- Explicaciones gráficas o con iconos de un proceso: «Elaboramos una ley».

Relacionados con las capacidades de **SINTETIZAR, CONCLUIR, EXPONER Y REALIZAR PROPUESTAS:**

---

- Realización de Mapas de Cierre-Síntesis que recojan los aspectos trabajados.
- Realización de Dossieres individuales, Libros de Imágenes en equipo, Power Point, sobre la Salida de Trabajo u otras indagaciones efectuadas.
- Realización de exposiciones con las fotos, croquis, folletos, mapas, informaciones, vocabulario, etc., de las investigaciones realizadas.
- Exposiciones orales de los grupos de trabajo sobre los trabajos de equipo.
- Elaboración de trabajos informáticos.
- Comunicación de los trabajos a través del Aula Virtual del Parlamento de Navarra.
- Realización de propuestas de intervención y colaboración sobre publicitar una campaña en el colegio, en el ámbito de las familias, informar de un problema, etc.

También trabajaremos **actitudes generales y permanentes** asociadas a las competencias y capacidades que se ponen en juego en las fases de la **Indagación**:

### 5.3. Valores y actitudes

- Valores generales para una ciudadanía activa: la apertura y el aprender a dialogar, la noción del bien, el respeto del bien común, respeto por uno mismo y los demás, derechos y responsabilidades individuales, la justicia como ayuda a los más débiles, franqueza y lealtad.
- Valores permanentes en los procesos de «aprender a aprender»: Curiosidad científica (Interés por saber, preguntar...).
- Rigor en el desarrollo de procesos.
- Responsabilidad en el desarrollo de los compromisos asumidos con el grupo (Contratos).
- Orden y responsabilidad en el manejo de recursos informáticos, biblioteca...
- Aceptación de diversos puntos de vista.
- En el cuidado y presentación al realizar las exposiciones- síntesis de las investigaciones: por escrito, orales, plásticas, con iconos, informáticas, en los espacios de la clase, pasillos, vestíbulos, etc.

Las **actitudes específicas** ligadas al trabajo de esta Unidad Didáctica:

- Atención en las explicaciones, charlas en clase, en la Salida de Trabajo.
- Cuidado en la toma de apuntes, croquis y datos en la Salida, en las charlas-coloquio, a través de Internet, etc.
- El respeto y cuidado de los espacios: del aula, del colegio, en el autobús de transporte o en el Parlamento de Navarra.
- Respeto a las ideas de las personas que entrevistamos, las que nos explican sus trabajos o exponen sus opiniones sobre: valores, trabajos, política y políticos, relaciones con otras personas, el funcionamiento del Parlamento de Navarra, etc.
- En relación con la responsabilidad de aportar las informaciones y materiales personales y colectivos para la realización de las indagaciones que corresponda a cada grupo.
- En la cooperación y trabajo de grupo para realizar, presentar y exponer los trabajos bien realizados.
- En la capacidad de autoevaluarse el trabajo personal y de equipo.





Se sugiere esta secuencia de actividades. Sin embargo es el profesorado el que adapta y modifica lo que estime pertinente en función del grupo, sus intereses, dificultades y ritmos de trabajo:

DENOMINACIÓN	DESARROLLO Y SUGERENCIAS	TEMPORALIZACIÓN. MATERIALES Y RECURSOS
<b>SALIDA DE TRABAJO E ITINERARIO MÍNIMO</b>		
<p><b>0. MOTIVACIÓN Y PRESENTACIÓN</b></p> <p><b>1. IDEAS PREVIAS</b></p> <p>• Bello Texto. Posibilidad de elección entre una de las dos lecturas: «Los Idus de marzo» «Calias, o la cobardía».</p>	<p>• <b>Funcionamiento del Aula Virtual.</b> Es conveniente, clarificar antes de la Salida, el soporte del Aula Virtual: Presentación de informaciones Explicación de su funcionamiento</p> <p><b>Cuaderno de Trabajo:</b> En la toma de contacto y motivación se animará a que cada alumno y alumna realicen una portada para su Cuaderno de Trabajo. A continuación, escribirán los objetivos previstos, lo que ambicionan saber sobre el Parlamento</p> <p><b>Lectura del Bello Texto.</b> Iniciamos la lectura (en voz alta) y el comentario del Documento Bello texto.</p> <p>Analizamos el Texto a partir de las preguntas y otras que se activen en el grupo-clase. Las contestaciones evocan lo que conocen los alumnos sobre el Parlamento de Navarra, otras instituciones democráticas, las formas de vida democráticas, etc.</p>	<p><b>2 SESIONES</b> Dossier: Salida de Trabajo e Itinerario Mínimo</p> <p>Recursos informáticos Aula Virtual del Parlamento de Navarra <a href="http://www.parlamento-navarra.es/aulavirtual">www.parlamento-navarra.es/aulavirtual</a></p> <p>Elección del documento 1, o el 1.1. Esta actividad ejecutada en gran grupo posibilita recapitular con un mapa conceptual, síntesis-esquema, las ideas e incluso los errores que el alumnado evoque sobre el Parlamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· dónde se ubica</li> <li>· qué es el Parlamento</li> <li>· cómo funciona</li> <li>· para qué sirve.</li> </ul> <p>En el proceso de aprendizaje se irán subsanado los errores.</p>
<p><b>2. SALIDA DE TRABAJO</b></p> <p>• Recogida de informaciones</p>	<p>• <b>La Salida de Trabajo</b> forma parte de la estrategia para aprender a recoger informaciones: fotografías, entrevistas, folletos, percepción de los espacios y funciones que se desarrollan, etc.</p>	<p><b>Una jornada de mañana:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Establecer contacto y cita previa con la persona responsable del Parlamento.</li> <li>· Aportar el Documento de la Salida de Trabajo.</li> </ul>

DENOMINACIÓN	DESARROLLO Y SUGERENCIAS	TEMPORALIZACIÓN. MATERIALES Y RECURSOS
<p><b>3. PROCESAMIENTO DE LAS INFORMACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificamos</li> <li>• Analizamos</li> </ul>	<p>Trabajo sobre las informaciones recogidas en la Salida: a realizar en el aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se procede a ordenar y analizar las informaciones de la Salida.</li> <li>· Plantear el desarrollo del Dossier de la Salida, de forma individual o en grupo(*).</li> </ul> <p>Si las actividades se llevan a cabo individualmente cada alumno/a las reflejará en el Dossier personal: Cuaderno de Trabajo</p>	<p><b>2 SESIONES</b> para procesar las informaciones recogidas en la Salida de Trabajo (*). Si se realiza en grupo conviene ampliar el soporte de las actividades del dossier a formato DIN A3.</p> <p>Otra opción puede ser: configurar el trabajo en un dossier de mayor tamaño (cartulinas). Se realiza entre toda la clase con las imágenes aportadas y pegando en ellas las hojas en DIN A3 del Dossier de la Salida.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concluimos y Valoramos la Salida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Conclusiones</li> <li>· Valoraciones de la Salida para posibilitar la Autoevaluación y la Coevaluación</li> </ul>	
<p><b>ACTIVIDADES DEL ITINERARIO MÍNIMO</b></p> <p><b>Act. 9.</b> ¿Quiénes forman el Parlamento?</p> <p><b>Act. 10.</b> ¿Para qué sirve el Parlamento?</p> <p><b>Act. 11.</b> ¿Cómo se trabaja en el Parlamento?</p>	<p>Las tres primeras actividades señalan los aprendizajes básicos sobre el Parlamento. Estas actividades complementan a las realizadas en la Salida.</p> <p>Se puede trabajar desde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El <b>Dossier «Salida de Trabajo»</b></li> <li>· A través del <b>Aula Virtual</b></li> <li>· Consultando la <b>página Web</b> del Parlamento de Navarra: <a href="http://www.parlamento-navarra.es">www.parlamento-navarra.es</a></li> <li>· <b>DVD</b> sobre el Parlamento.</li> </ul>	<p><b>2 A 3 SESIONES</b> para analizar las informaciones del <b>ITINERARIO MÍNIMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· En el <b>Aula Virtual</b> se presentan otras posibilidades para ampliar informaciones relacionadas con el Parlamento, la historia de las Cortes de Navarra, los Fueros, el Mejoramiento, etc. <a href="http://www.parlamento-navarra.es/aulavirtual">www.parlamento-navarra.es/aulavirtual</a></li> <li>· En la <b>página Web</b> del Parlamento de Navarra: <a href="http://www.parlamento-navarra.es">www.parlamento-navarra.es</a></li> <li>· <b>DVD</b> sobre el Parlamento</li> </ul>
<p><b>4. SINTETIZAMOS</b></p> <p><b>Act. 12.</b> ¿Qué he aprendido sobre el Parlamento?</p>	<p>La actividad 4ª sintetiza lo aprendido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se recopila el <b>vocabulario</b> significativo: utilización del <b>«Parlario»</b> del Aula Virtual.</li> <li>· Se realiza un <b>Mapa de Cierre</b>, que resuma lo trabajado en la Salida al Parlamento y las actividades de este <b>Itinerario Mínimo</b> trabajadas en el aula.</li> </ul> <p>Al finalizar, el Mapa de Cierre podemos contrastarlo con las Ideas previas del Inicio. Se valoran los incrementos de aprendizaje adquiridos.</p>	<p><b>1 SESIÓN</b></p> <p>Podemos dedicar: <b>Una sesión</b> para trabajar el Vocabulario y configurar el Mapa de Cierre o Informe Final.</p>
<p><b>5. EVALUACIÓN</b></p> <p><b>Act. 13.</b> Evaluación. Coevaluación</p>	<p>La evaluación se plantea para conocer el dominio de el dominio de las competencias y contenidos más básicos trabajados en las actividades. La evaluación participa de varios aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· las valoraciones y observaciones del profesorado</li> <li>· la valoración de los aprendizajes.</li> </ul> <p>Se presenta un cuestionario referido a las actividades trabajadas en clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· la autoevaluación individual</li> <li>· la coevaluación del Grupo-clase.</li> </ul> <p>La coevaluación nos identifica las fortalezas, dificultades y aspectos a mejorar de forma colectiva.</p>	<p><b>1 SESIÓN</b></p>

## MAPA DE ACTIVIDADES Y GUÍA DE DESARROLLO

DENOMINACIÓN	DESARROLLO Y SUGERENCIAS	TEMPORALIZACIÓN. MATERIALES Y RECURSOS
<b>6. EXPONEMOS Y COMUNICAMOS</b>	La Exposición y Comunicación se posibilita a través del Aula Virtual donde es factible dar a conocer los trabajos del alumnado: los resultados, valoraciones, sugerencias, críticas, propuestas, etc.	<b>2 SESIONES</b> Dos sesiones si se deciden variadas formas de concluir. Por ejemplo: aportando al Aula Virtual un powerPoint, una webquest... Realizar una Exposición sobre el Parlamento y/o valores democráticos trabajados, con: <ul style="list-style-type: none"> <li>· cuadernos de Trabajo</li> <li>· DIN A4, DIN A3</li> <li>· paneles</li> <li>· secuencia de imágenes comentadas</li> <li>· Mapa de cierre en panel.</li> <li>· Revistas escolar</li> <li>· Slogans</li> <li>· Síntesis de charlas, etc.</li> </ul>

### ITINERARIO BÁSICO

<b>0. MOTIVACIÓN Y PRESENTACIÓN.</b>	<b>Cuaderno de Trabajo:</b> Presentación de los objetivos y normas para la indagación en la Unidad Didáctica. En la toma de contacto y motivación se Animará a que cada alumno y alumna realicen una portada para su Cuaderno de Trabajo. A continuación, escriben los objetivos Previstos, lo que ambicionan saber sobre el Parlamento.	<b>2 SESIONES</b>
	<b>Funcionamiento del Aula Virtual.</b> Es conveniente, clarificar antes de iniciar las actividades el soporte del Aula Virtual: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Presentación de informaciones</li> <li>· Explicación de su funcionamiento</li> </ul>	<a href="http://www.parlamento-navarra.es/aulavirtual">www.parlamento-navarra.es/aulavirtual</a>
<b>1. IDEAS PREVIAS</b>	<b>Lectura del Bello Texto.</b>	Para la <b>lectura del Bello Texto</b> podemos elegir entre el del documento 1. o el 1.1.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Bello Texto.</b> Posibilidad de elección entre una de las dos lecturas:</li> <li><b>Act. 1.</b> «Los Idus de marzo»</li> <li><b>Act. 1.1.</b> «Calias, o la cobardía».</li> </ul>	Iniciamos la lectura (en voz alta) y comentario del Documento: Bello texto. Análisis del Texto a partir de las preguntas dadas, y otras que se adecuen al grupo de alumnos. Las contestaciones evocan lo que conocen los alumnos sobre el Parlamento de Navarra, otras instituciones democráticas, las formas de vida democráticas, etc. Esta actividad se puede trabajar en gran grupo.	
	Podemos recopilarla en un mapa conceptual, síntesis-esquema, que puede? incluir los errores que el alumnado evoque sobre el Parlamento. Estos errores los contrastaremos con el Mapa de Cierre al finalizar la Unidad.	

DENOMINACIÓN	DESARROLLO Y SUGERENCIAS	TEMPORALIZACIÓN. MATERIALES Y RECURSOS
<b>3. PROCESAMIENTO DE LAS INFORMACIONES</b> · Clasificamos · Analizamos	<p>Son actividades que responden a una secuencia más completa para estudiar el Parlamento de Navarra. Se presentan en el Cuaderno de Trabajo del Alumnado ubicado en el Aula Virtual.</p>	<p><b>3 a 4 SESIONES</b></p> <p>Localizadas en el <b>Aula Virtual</b>. Son materiales con posibilidad de realizar fotocopias.</p>
<b>Act. 2.</b> ¿Dónde está el Parlamento?	<p>Siguen la numeración: 2, 3, 4, 5, 6, 7.</p>	<p>También aparecen en el <b>DVD</b>.</p>
<b>Act. 3.</b> Quiénes forman el Parlamento. <b>Act. 4.</b> ¿En qué trabaja el Parlamento?	<p>Las actividades se plantean a partir de la lectura de un texto informativo o instructivo. También se acompañan de algunas imágenes especialmente representativas.</p>	
<b>Act. 5.</b> La función legislativa.		
<b>Act. 6.</b> Funcion de control del poder <b>Act. 7.</b> Función economico financiera	<p>El profesorado puede adecuarlas a las necesidades o interesen de la clase y modificar las propuestas de análisis, secuencias, trabajo en equipo, debates, interpretaciones, etc.</p>	
<b>4. SINTETIZAMOS</b>  <b>Act 8.</b> Mapa de Cierre	<p>Se exponen los trabajos y se realiza un Mapa de Cierre que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· resuma lo trabajado en la Salida (si se ha realizado)</li> <li>· sintetice los aprendizajes de las actividades trabajadas en el Cuaderno de Trabajo</li> <li>· clarifique los procedimientos y habilidades puestas en práctica.</li> </ul>	<p><b>1 SESIÓN</b></p>
<b>5. EVALUACIÓN</b>  <b>Act. 10.</b> Evaluación.  <b>Act. 11.</b> Autoevaluación. Coevaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se presentan para evaluar cuestiones trabajadas en las actividades</li> <li>· Presentación en clase de los trabajos con su autoevaluación.</li> <li>· Se valoran colectivamente por parte del Grupo-Clase:             <ul style="list-style-type: none"> <li>· los objetivos alcanzados,</li> <li>· las dificultades encontradas y las formas de superación.</li> <li>· Los puntos fuertes y las posibles mejoras.</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>1 a 2 SESIONES</b></p>
<b>6. COMUNICAMOS</b>	<p>Finalizados los trabajos se pueden presentar en el Aula Virtual del Parlamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· como una Webquest,</li> <li>· un PowerPoint,</li> <li>· un Informe,</li> <li>· recopilación de imágenes (foto/vídeo), etc.</li> </ul> <p>También se pueden intercambiar trabajos con otros grupos de alumnado de otros centros con los que establezcamos la dinámica y pautas a desarrollar.</p>	<p><b>2 a 3 SESIONES para Comunicar</b></p> <p>Aula Virtual: webquest...</p> <p>Cuaderno de Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· DIN A4, DIN A3</li> <li>· paneles, pizarra.</li> <li>· secuencia de imágenes comentadas</li> <li>· foros</li> <li>· etc.</li> </ul>

DENOMINACIÓN	DESARROLLO Y SUGERENCIAS	TEMPORALIZACIÓN. MATERIALES Y RECURSOS
<p><b>ITINERARIO DE PROFUNDIZACIÓN</b></p>	<p><b>Una manera de indagar</b></p> <p>Se plantean las investigaciones para realizar en equipos. Tienen carácter abierto y voluntario dentro del ITINERARIO BÁSICO. Se pueden ofertar al alumnado con ritmos avanzados. Su finalidad puede ser elaborar una webquest, un powerpoint, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comenzaremos por iniciar una sencilla indagación entre toda la clase «semi-ayudada» por el profesor/a. Se puede partir de las actividades señaladas con doble numeración: 2.1... 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5 etc.</li> <li>• Otra actividad puede basarse en realizar una charla-coloquio con alguna persona de interés sobre un tema relevante de preocupación y significatividad para el alumnado: problemas de la democracia, la violencia sexista, la convivencia en los ámbitos del colegio, la calidad de vida, justicia social, acciones de ONGs a favor de la educación, subdesarrollo y prácticas democráticas, etc.</li> </ul>	<p><b>6 a 8 SESIONES</b></p> <p>También se pueden sugerir como actividades y tareas para realizar fuera del aula.</p> <p>Consulta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca de centro</li> <li>• Aula Virtual del Parlamento <a href="http://www.parlamento-navarra.es/aulavirtual">www.parlamento-navarra.es/aulavirtual</a></li> <li>• Web del Parlamento</li> <li>• DVD</li> <li>• etc.</li> </ul>
<p><b>PISTA LIBRE:</b></p> <p>Sugerencias de investigaciones para realizar de manera autónoma en parejas de alumnos/as. Cada grupo trata uno de los temas sugeridos por el profesor o por el alumnado</p>	<p><b>LÍNEAS A INVESTIGAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizad una investigación sobre el artículo 10 de la Constitución de 1978 y la relación que tiene con los Derechos Humanos.</li> <li>• Investigad en la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra en el Capítulo V.</li> <li>• De las relaciones entre la Diputación y el Parlamento de Navarra.</li> <li>• Debatir un tema de actualidad relacionado con:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• La paz y la guerra: protagonistas</li> <li>• La violencia contra la mujer.</li> <li>• La convivencia y el ocio en los jóvenes.</li> <li>• ¿Cómo se realiza una exposición sobre la explotación de los niños y niñas?</li> <li>• ¿Qué es una ONG? ¿Cómo colaborar con sus objetivos?</li> <li>• Organización de una campaña en el colegio/instituto sobre un problema que se desea abordar.</li> </ul> </li> </ul> <p>Se trata de buscar informaciones a través de consultas variadas y proceder a ordenarlo y plasmarlo en soporte informático, en cartulinas, DIN A3, folletos, pósters, carteles, etc. Trabajaremos las competencias que hacen referencia a: procedimientos, técnicas, habilidades y destrezas y el manejo de las TIC relacionadas con «el saber hacer» y «el saber emprender». Finalmente afloramos valores y actitudes que conduzcan al compromiso personal y grupal. Estas investigaciones finalizan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la presentación en clase o en otros espacios del centro de los trabajos realizados.</li> </ul>	<p><b>6 a 8 SESIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca de centro</li> <li>• Internet</li> <li>• Folletos y libros</li> <li>• Aula Virtual del Parlamento</li> <li>• DVD</li> <li>• Conferencias y charlas</li> <li>• ONG</li> </ul>

DENOMINACIÓN	DESARROLLO Y SUGERENCIAS	TEMPORALIZACIÓN. MATERIALES Y RECURSOS
<b>MONTAMOS UNA EXPOSICIÓN</b>	<p>• la invitación a visitar la exposición a otros cursos de alumnado, a las familias, a la APYMA y Comunidad Escolar, Ayuntamiento, Club de Jóvenes, Jubilados, etc. Se trata de evidenciar y activar los valores democráticos y de convivencia.</p> <p><b>CONTENIDO DE LA EXPOSICIÓN</b> Su objetivo básico sería preparar en clase, pasillos... una exposición sobre las indagaciones, charlas, debates y sus conclusiones, etc. Para ello, se organizan grupos y se explican los pasos a seguir: presentación de objetivos, análisis del problema y conclusiones o síntesis.</p> <p>La exposición sobre el Parlamento y/o valores democráticos trabajados puede contener, entre otros, algunos contenidos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· cuadernos de Trabajo DIN A4, DIN A3</li> <li>· paneles</li> <li>· secuencia de imágenes comentadas de la Salida, imágenes deportivas, de trabajo en grupo...</li> <li>· Mapa de cierre en panel.</li> <li>· Artículos de la revista escolar</li> <li>· Slogans sobre valores democráticos</li> <li>· Síntesis de charlas, etc.</li> <li>· Fotos de políticos con entrevistas</li> <li>· entrevistas a personas de la calle, jóvenes deportistas, personas mayores, etc.</li> <li>· contrastes espaciales y temporales en relación a valores y prácticas democráticas versus no democráticas, etc.</li> </ul>	<p><b>Espacios del centro adecuados para la EXPOSICIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Vestíbulo del centro</li> <li>· Biblioteca</li> <li>· Pasillos</li> <li>· Clase</li> <li>· Aula multiusos</li> <li>· etc.</li> </ul>

La temporalización que se señala se ajustará, como es obvio, a los intereses y ritmos del alumnado. En principio, la programación propuesta en la Salida de Trabajo y el Itinerario Mínimo conlleva unas siete a nueve sesiones de desarrollo. También se puede abreviar o ampliar, depende de las opciones elegidas por el profesorado y el alumnado.





**La Educación Personalizada y la Individualización de la Enseñanza**, como principios educativos, establecen la necesidad de adaptar los procesos de enseñanza a las peculiaridades y características individuales del alumnado, de modo que se garantice la igualdad de oportunidades en la diversidad y la educación como pleno desarrollo de la personalidad.

Esto supone realizar la **adaptación para el alumnado de la ESO** de las actividades sugeridas teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y dependiendo de sus capacidades y aptitudes, intereses y expectativas, estilos y ritmos de aprendizaje e incluso sus actitudes y hábitos.

Al comentar la utilización del Aula Virtual del Parlamento de Navarra se han presentado tres posibles formas de intervención con el alumnado.

## 7.1 Alumnado con ritmos más lentos

Para atender a alumnado con ritmos más lentos (ANEE) o de incorporación tardía al sistema educativo y/o condición sociocultural desfavorecida, se sugiere seleccionar algunas actividades (dos o tres) del **Itinerario básico** a criterio del profesorado. En algún caso podría requerir la evaluación e intervención de profesorado especialista.

Algunas informaciones y **actividades guiadas** por el profesorado en **gran grupo** resultan más adecuadas para posibilitar su aprendizaje. Por ejemplo: las referidas al Bello Texto.

Especialmente, se sugieren las actividades para preparar la Salida de Trabajo y las que posibiliten captar imágenes en el Parlamento de Navarra y su entorno. Después de la Salida de Trabajo pueden presentar una secuencia ordenada de imágenes comentadas con sus «pies de foto» o realizar un cartel respondiendo a algunas de las preguntas más básicas:

- ¿dónde se ubica el Parlamento de Navarra?
- ¿quiénes forman el Parlamento de Navarra?
- ¿para qué sirve el Parlamento de Navarra?
- ¿Cuáles son los valores básicos democráticos para la ciudadanía?

## 7.2 Alumnado con posibilidades de profundización

Como medidas de atención para el alumnado con altas capacidades se sugiere el **Itinerario de Profundización** señalado en las actividades con la numeración (1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1).

También se les puede posibilitar actividades de **Indagación** como las señaladas en «PISTA LIBRE» u otras pactadas con ellos. Se trata de que busquen informaciones y procedan a ordenarlas, analizarlas y plasmarlas en soporte informático, en cartulinas, DIN A3, folletos, para exponerlos al resto de la clase, reflejarlas en la revista del colegio, exponerlos en los paneles y expositores del colegio, etc.

En todo caso, siempre será el profesorado quien discernirá las dificultades puntuales y/o necesidades de apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje para intentar adecuar el itinerario de actividades al alumnado. El profesorado es quien asegura el cumplimiento de los objetivos mínimos de aprendizaje para el conjunto del grupo.



La evaluación, en general, atenderá a los criterios establecidos en el desarrollo de las competencias, los objetivos y los contenidos propuestos:

- Extraer informaciones de diversas fuentes, distinguiendo entre datos y opiniones y reconociendo diferentes interpretaciones o soluciones de un problema social, político, de convivencia escolar o ciudadana, etc.
- Ordenar y clasificar las informaciones atendiendo a criterios establecidos.
- Reconocer la organización de las instituciones del Gobierno de Navarra y España.
- Identificar las funciones más importantes del Parlamento de Navarra.
- Señalar algunos momentos relevantes en la historia del Parlamento de Navarra y los fueros de Navarra.
- Describir, analizar e interpretar procesos en secuencias cronológicas sobre «la elaboración de una ley».
- Confeccionar e interpretar mapas y croquis temáticos que implique la aplicación de escalas, medidas y cuantificaciones en relación con la ubicación del Parlamento de Navarra, el de España y el de Europa.
- Usar Internet y la página web virtual del Parlamento de Navarra para recabar información para la expresión y representación de las actividades.
- Usar el correo electrónico u otros instrumentos informáticos para intercambiar información sobre el Parlamento de Navarra, grupos políticos u otros colectivos,
- Producir y presentar trabajos y proyectos elaborados con un procesador de textos sobre uno de los temas de investigación propuestos.
- Reconocer conceptos y problemas de la ciudadanía, bienestar, calidad de vida... básicos de otros espacios relacionados con los Derechos Humanos del Niño.
- Realizar trabajos de indagación-investigación relacionados con conceptos y problemas de participación democrática.

Por otra parte, se evaluarán las actitudes individuales y colectivas respecto al proceso de trabajo de indagación:

- Actitud positiva e interés hacia el trabajo en grupo
- Atención en las explicaciones en clase, en la Salida de Trabajo al Parlamento de Navarra, charlas y temas de debate.
- Cuidado en la toma de apuntes, croquis y datos en la Salida, en las charlas-coloquio, en las fuentes documentales, en Internet, etc.
- El respeto y cuidado de los espacios y materiales utilizados: sala de informática.
- Respeto a las ideas de las personas con las que convivimos en el colegio, con las que nos explican y orientan nuestros trabajos, las que nos escuchan y atienden en la familia, las que nos divertimos en la calle, las que trabajan, las que realizan servicio a la comunidad, etc.

- Orden y responsabilidad en el manejo de recursos: libros, atlas, planos, CD, ordenadores, etc.
- Rigor en la búsqueda de informaciones y el desarrollo de procesos de trabajo.
- Aceptación de diversos puntos de vista sobre un problema o tema de debate.
- Sensibilización hacia problemáticas sobre la convivencia en democracia, la tolerancia y el respeto a los demás sin diferencias de raza o sexo, «aprender a pensar en los demás», la capacidad de asumir compromisos sociales (solidaridad) con las personas y territorios que carecen de recursos y educación: «Pensar globalmente y actuar localmente».

### EVALUACIÓN INICIAL

Se valorarán los siguientes aspectos:

- El nivel de conocimiento sobre el tema: qué, quiénes, cómo, dónde, para qué, del Parlamento de Navarra.
- Dominio de habilidades y técnicas informáticas.
- La curiosidad y el deseo de indagar a partir de la Salida al Parlamento de Navarra.

### PARRILLA DE EVALUACIÓN INICIAL

ALUMNADO	Conocimientos previos sobre el Parlamento de Navarra				Actitud y curiosidad en la Salida al Parlamento de Navarra				Dominio de habilidades y técnicas informáticas			
	Insuf.	Acepta.	Bien	Muy bien	Insuf.	Acepta.	Bien	Muy bien	Insuf.	Acepta.	Bien	Muy bien
1.												
2.												
3.												

### EVALUACIÓN DEL PROCESO

Los aspectos valorados son:

- Inhibición/ participación/colaboración en el trabajo.
- Originalidad y Espíritu crítico.
- Actitud positiva de investigación ante los hechos estudiados.
- Responsabilidad ante el trabajo y el cuidado de los materiales y recursos.

## PARRILLA DE EVALUACIÓN DE PROCESO

ALUMNADO	Participación y responsabilidad				Originalidad y espíritu crítico				Actitud ante la indagación y responsabilidad			
	Insuf.	Acepta.	Bien	Muy bien	Insuf.	Acepta.	Bien	Muy bien	Insuf.	Acepta.	Bien	Muy bien
1.												
2.												
3.												

EVALUACIÓN FINAL

Los aspectos valorados son:

- Conocimiento de los hechos y conceptos: qué es el Parlamento de Navarra, quiénes forman el Parlamento de Navarra. Funciones del Parlamento de Navarra.
- Observación y toma de datos realizados en la Salida de Trabajo al Parlamento de Navarra.
- Trabajo de indagación sobre las actividades o proyecto propuesto a través del Cuaderno de Trabajo.
- Nivel de desarrollo de los procedimientos propuestos en especial a través de la utilización del ordenador.
- Manejo del Aula Virtual.
- Valoración del trabajo grupal: su planificación, desarrollo, solución de problemas y propuestas de intervención.
- Realizaciones e intervenciones individuales o colectivas ante otros entornos externos al aula: comunicación y exposición.

## PARRILLA DE EVALUACIÓN FINAL

ALUMNADO	Conocimientos, hechos y conceptos sobre el Parlamento de Navarra				Desarrollo de procedimientos y habilidades: Salida de Trabajo				Indagación y secuencia del trabajo: análisis y síntesis del itinerario mínimo				Valoración global: • Manejo aula virtual • Presentación final			
	Insuf.	Acepta.	Bien	Muy bien	Insuf.	Acepta.	Bien	Muy bien	Insuf.	Acepta.	Bien	Muy bien	Insuf.	Acepta.	Bien	Muy bien
1.																
2.																
3.																

## 9. Bibliografía y páginas web para aportar informaciones

## 9.1. El rincón del Parlamento de Navarra

Para posibilitar la consulta del alumnado y la búsqueda ágil de informaciones se dispone de los siguientes recursos:

- DVD que contiene:
  - Unidades Didácticas
    - Guía Didáctica para el profesorado
    - Cuaderno de Trabajo del alumnado
    - Salida de Trabajo del alumnado
  - Vídeos.
    - Presentación del Aula Virtual. Elena Torres, Presidenta del Parlamento
    - Un paseo por el Parlamento Virtual
  - Cómic
    - Historia del Parlamento de Navarra
    - Funcionamiento y órganos del Parlamento
    - Cómo se elige el Parlamento de Navarra
    - Relaciones entre Parlamento y el Gobierno de Navarra
  - Infografías
    - Cómo se hace una ley
    - Ubicación del Parlamento de Navarra
    - Cómo se elige el Parlamento de Navarra
- Cuaderno con Salida de trabajo al Parlamento de Navarra.

## 9.2. Redes de información

Direcciones significativas y clasificadas de páginas web brevemente comentadas: Parlamento Europeo; Cortes generales de España; Parlamento de las CC.AA; Parlamento de Navarra; Gobierno de Navarra; Defensor del Pueblo; Cámara de Comptos; etc.

[www.parlamento-navarra.es](http://www.parlamento-navarra.es)

Página oficial del Parlamento de Navarra en castellano. Euskera, inglés, francés y alemán. En el apartado de retransmisiones (Videoteca) se guardan grabaciones de pleno o comisiones de los últimos años. Se puede acceder a ver en directo plenos o comisiones desde esta página. El apartado Agenda nos ofrece la relación temporal de las próximas actividades parlamentarias. En el apartado de Búsqueda de Grabaciones se puede acceder a la búsqueda del tema que nos interese a partir de palabras básicas.

[www.parlamento-navarra.es/castellano/boletines.asp](http://www.parlamento-navarra.es/castellano/boletines.asp)

Esta página depende también del Parlamento de Navarra. Ofrece una relación escrita de toda la legislación publicada en la Comunidad Foral, en los últimos años.

[http://www.ayuntamiento.es/comunidades\\_foral\\_de\\_navarra.php](http://www.ayuntamiento.es/comunidades_foral_de_navarra.php)

Página patrocinada por el Ayuntamiento de Pamplona. Ofrece una breve visión de la Comunidad Foral de Navarra a través de la historia y la geografía. Contiene imágenes como el escudo y bandera de Navarra, así como el exterior del Parlamento de Navarra. Página en castellano, euskera e inglés.

[www.pamplona.net](http://www.pamplona.net)

Página dependiente del Ayuntamiento de Pamplona. Si de la página principal elegimos la opción Ciudad, podemos acceder al callejero y situar en un plano el Parlamento de Navarra. Para ello debemos señalar una de las calles cercanas, como por ejemplo el Paseo de Sarasate o la calle en la que se sitúa, Navas de Tolosa 1.

[www.pamplona.net/VerPagina.asp?IdPag=141&Idioma=1](http://www.pamplona.net/VerPagina.asp?IdPag=141&Idioma=1)

Página dependiente del Ayuntamiento de Pamplona. Ofrece una foto exterior del Parlamento de Navarra, así como una breve historia del edificio y la ocupación de sus dependencias.

<http://www.juntaelectoralcentral.es>

Página oficial de la Junta electoral Central de España, encargada de velar por todos los procesos electorales de nuestro país. En ella se encuentran los resultados de todas las elecciones habidas en España: municipales, autonómicas, generales y al Parlamento europeo, así como la normativa que las avala. Al final de la primera página, hay un apartado titulado Todas las elecciones. Al acceder a este apartado, en elecciones autonómicas, se pueden encontrar las del Parlamento de Navarra desde 1983 hasta el año 2007.

<http://www.coprepa2008.es/default.aspx?tip=f&sub=mca&id=13&mn=1>

Página de la Asamblea (Parlamento) de Madrid. Ofrece una visión escueta y con imágenes de todos los Parlamentos de las Comunidades autónomas de España.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Parlamento\\_de\\_Navarra#Funciones](http://es.wikipedia.org/wiki/Parlamento_de_Navarra#Funciones)

Página oficial de la enciclopedia libre Wikipedia. Ofrece una visión de conjunto del Parlamento de Navarra. Ofrece también numerosos enlaces –palabras en azul– de modo que si se desea puede accederse a la palabra señalada. Entre estos enlaces destacamos: mejoramiento, Ley de Modificación de Fueros, Constitución española de 1978, Elecciones al Parlamento de Navarra, etc.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Presidente\\_del\\_Gobierno\\_de\\_Navarra#Modo\\_de\\_elecci.C3.B3n](http://es.wikipedia.org/wiki/Presidente_del_Gobierno_de_Navarra#Modo_de_elecci.C3.B3n)

Esta página de Wikipedia está dedicada al Presidente del Gobierno de Navarra. Ofrece varios apartados que aclaran algunas atribuciones reservadas al Parlamento de Navarra, como son la elección del propio Presidente del Gobierno de Navarra: Modo de elección, Pleno del Parlamento de Navarra, Pasos para la elección.

[http://www.solidaridad.net/\\_articulo5012\\_enesp.htm](http://www.solidaridad.net/_articulo5012_enesp.htm)

[http://www.reporterodigital.com/pamplona/post.php/2007/06/15/icuanto\\_cobraran\\_los\\_parlamentarios](http://www.reporterodigital.com/pamplona/post.php/2007/06/15/icuanto_cobraran_los_parlamentarios)

Páginas que permiten averiguar el sueldo de los Parlamentarios navarros, así como lo que cobran los diferentes Grupos Parlamentarios navarros en el año 2008.

[http://www.navarra.es/home\\_es/Navarra/Instituciones/Elecciones/Elecciones+Parlamento/](http://www.navarra.es/home_es/Navarra/Instituciones/Elecciones/Elecciones+Parlamento/)

Página dependiente del Gobierno de Navarra. Ofrece los resultados electorales del Parlamento de Navarra en el año 2007, y respuestas concretas sobre cuatro aspectos:

- El Parlamento de Navarra y sus competencias
- ¿Cómo se elige el Parlamento de Navarra?
- ¿Cómo se elige al Presidente del Gobierno de Navarra?
- Método d'Hont

También ofrece información sobre:

Normativa electoral (procedimiento apoderados, escrutinio...), cómo votar (normas generales y por correo), urnas y papeletas y un apartado titulado Preguntas más frecuentes.

<http://narros.congreso.es/constitucion/>

Página del Congreso de los Diputados, que ofrece apartados sobre la Constitución Española, los estatutos de autonomía, elecciones municipales, autonómicas y generales, órganos constitucionales y otras constituciones españolas del pasado y del mundo. Existe una zona joven que explica qué significa y para qué sirve la Constitución. Y dentro de ella otros apartados como el relativo al cómo nacen, para qué y qué hacen las Comunidades Autónomas.

[http://www.elpais.com/articulo/espana/socialista/navarra/Elena/Torres/elegida/presidenta/Parlamento/votos/UPN/elpepuesp/20070620elpepunac\\_1/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/socialista/navarra/Elena/Torres/elegida/presidenta/Parlamento/votos/UPN/elpepuesp/20070620elpepunac_1/Tes)

Artículo que resume los apoyos en el proceso de elección de la actual Presidenta del Parlamento de Navarra. Incluye imágenes y un pequeño vídeo de 51 segundos.

<http://recursos.pnte.cfnavarra.es/~mzubicob/parlana2007.htm>

Artículo que resume la elección de la Presidenta del Parlamento de Navarra, Elena Torres, así como de los Vicepresidentes del Parlamento de Navarra.

<http://actualidad.terra.es/articulo/html/av21655658.htm>

Artículo sobre la elección de la Presidenta del Parlamento de Navarra, Elena Torres.

[http://www.elpais.com/articulo/espana/Miguel/Sanz/reelegido/presidente/Navarra/mayoria/simple/elpepuesp/20070811elpepunac\\_10/Tes](http://www.elpais.com/articulo/espana/Miguel/Sanz/reelegido/presidente/Navarra/mayoria/simple/elpepuesp/20070811elpepunac_10/Tes)

Artículo sobre la elección de Miguel Sanz como Presidente del Gobierno de Navarra el 11 de agosto de 2007

<http://www.adn.es/politica/20070811/NWS-0898-Navarra-Miguel-Sanz-regionalista-presidente.html>

Artículo sobre la elección de Miguel Sanz como Presidente del Gobierno de Navarra el 11 de agosto de 2007

<http://recursos.pnte.cfnavarra.es/~mzubicob/cortnav.htm>

Página oficial del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Breve historia de sobre las antiguas cortes de Navarra, desde su origen, con explicación de sus atribuciones, funcionamiento y composición.

[http://www.wikipedia.es/enciclopedia/Cortes\\_de\\_Navarra](http://www.wikipedia.es/enciclopedia/Cortes_de_Navarra)

Página de la enciclopedia Wikipedia que ofrece una visión histórica sobre las antiguas Cortes de Navarra. Contiene los siguientes apartados:

- Tres Estados 1.1. El estado de la nobleza o brazo Militar | 1.2. El estado Eclesiástico o de los prelados | 1.3. El estado de las Universidades o buenas villas
- 2. Historia 2.1. Surgimiento | 2.2. Periodo de consolidación (1329-1441). 2.3. Guerra Civil ( 1441-1512). | 2.4. Conquista y Edad Moderna. 2.5. Última convocatoria | 2.6. Actualidad.
- 3. Bibliografía

<http://www.parlamento-navarra.es/castellano/contratos/2001/sondeo.pdf>

Estudio del Parlamento de Navarra 2001:

Ficha técnica. | II. Situación de Navarra. | III. Actuación de las Instituciones Navarras y de sus líderes. | IV. Valoración de la Autonomía de Navarra. | V. Temas de actualidad

<http://www.parlamento-navarra.es/castellano/noticias/PresEncuesta2006.pdf>

Estudio del Parlamento de Navarra 2006:

Ficha técnica | II. Situación de Navarra. | III. Actuación de las Instituciones Navarras y de sus líderes. | IV. Valoración de la Autonomía de Navarra. | V. Temas de actualidad. | VI. Intención de voto a las Elecciones al Parlamento de Navarra

[http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2480\\_2499/2495/Es2495mar.pdf](http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2480_2499/2495/Es2495mar.pdf)  
Estudio preelectoral elaborado por el CIS. Preelectoral elecciones municipales y autonómicas, 2003. Comunidad Foral de Navarra. Marzo-Abril 2003

<http://www.kinderrechtencommissariaat.be>  
Página Web sobre los derechos humanos y los derechos de los niños. Se puede encontrar información sobre los derechos de los niños y a donde acudir en caso de violación de estos derechos para recibir ayuda.

<http://www.unesco.org>  
Observatorio europeo sobre la violencia en la escuela

<http://www.annefrank.nl>  
Página para la lucha contra el racismo y la xenofobia. La fundación Ana Frank presenta materiales pedagógicos para trabajar por la igualdad de oportunidades.

<http://www.eun.org/myeurope>  
Por medio de Voces de la Juventud se posibilita debates sobre el futuro: cómo se pueden proteger los derechos de los niños, el derecho a vivir en paz, a tener agua potable, a tener un lugar digno donde vivir, a jugar, a estar sano y bien alimentado, a ir a la escuela y estar protegido de la violencia, el abuso y la explotación.

#### INFORMACIÓN SOBRE EL PARLAMENTO EUROPEO

<http://europa.eu.int>  
El Profesorado que desee informar al alumnado sobre el funcionamiento del Parlamento Europeo en Bruselas puede dirigirse a las oficinas de información de la UE.

[http://europa.eu/abc/12lessons/lesson\\_9/index\\_es.htm](http://europa.eu/abc/12lessons/lesson_9/index_es.htm)  
La **Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea** define los valores fundamentales de la Unión Europea y los derechos civiles, políticos, económicos y sociales de los ciudadanos de la UE en relación con la Dignidad, las Libertades, la Igualdad, la Solidaridad, La Ciudadanía y Justicia.

Bibliografía sobre el Parlamento de Navarra, los Fueros, las Instituciones e Historia de Navarra.

## 9.3. Bibliografía

### PROFESORADO

- El Parlamento o Cortes de Navarra*. Edición y Distribución Publicaciones del Parlamento de Navarra. 1989.
- Navarra, Comunidad Foral. Historia y actualidad del Fuero Navarro*, Departamento de Educación y Cultura. 1999.
- El Régimen Foral de Navarra*. Francisco Javier Enériz Olaechea. Gobierno de Navarra. 2007.
- Historia de Navarra. Una identidad forjada a través de los siglos*. Luis Landa El Busto. Departamento de Educación y Cultura. 2000.
- Navarra-Historia*. Fermín Miranda García. Gobierno de Navarra. 2002.
- El Parlamento de Navarra*. Folleto divulgativo editado por el Parlamento de Navarra. 2009.
- El Parlamento de Navarra*. Edición y distribución: Servicio de Publicaciones del Parlamento de Navarra. 2003.
- Navarra, Comunidad Foral. El Parlamento de Navarra*. Soporte CD. Edición y distribución: Parlamento de Navarra. 2003.
- Reglamento del Parlamento de Navarra*. 2007.

### RACISMO E INTERCULTURALIDAD

#### Páginas Web

- <http://www.pangea.org/directori/indexes.html>  
<http://www.fuhem.es/CIP/EDUCA/portada.htm>

*Las diversas caras del racismo*. Materiales didácticos de reflexión sobre la inmigración desde el papel de los medios de comunicación (Ed. Secundaria).  
<http://www.edualter.org/material/ejido/>

### ALUMNADO

- Historia y actualidad del fuero Navarro*. Departamento de Educación. 2004.
- Los símbolos de Navarra*. U. T. de Diseño y Desarrollo Curricular. Departamento de Educación. 2004.
- Los Fueros y las Instituciones de Navarra*. U. T. de Diseño y Desarrollo Curricular. Departamento de Educación. 2004.
- Los Fueros de Navarra ayer y hoy*. Gobierno de Navarra. 2007
- Amejoramiento del Fuero de Navarra. 1982-2007*. Gobierno de Navarra. 2007.
- Navarra*. José Ignacio Juanbeltz Martínez, Rubén Riancho Andrés. Biblograf. Barcelona. 1994.

*El Parlamento de Navarra*. Folleto divulgativo editado por el Parlamento de Navarra. 2009.

*Navarra, Comunidad Foral. El Parlamento de Navarra*. Soporte CD. Edición y distribución: Parlamento de Navarra. 2003.

*El Parlamento o Cortes de Navarra*. Cómic editado por el Parlamento de Navarra. 1985.

#### VALORES Y CONVIVENCIA

*Bases de una Educación para la Paz y la Convivencia*. José Luis Zurbano Díaz de Cerio. Departamento de Educación y Cultura. 1999.

*La democracia y sus retos en el siglo XXI. Elementos para la formación democrática de los jóvenes*. Montserrat Casas. Joan Botella. Edit. Cisspraxis. Barcelona. 2003.

*Educación en la ciudadanía. Perspectivas feministas*, Rosa Cobo y varios. Edit. Los libros de la Catarata, 2008.

*Ochenta actividades para educar lúdicamente en valores y ciudadanía*, José Escudero Pérez y Luz Martínez Ten (coordinadores.). Edit. Los libros de la Catarata, 2008.









PARLAMENTO DE NAVARRA  
NAFARROAKO PARLAMENTUA